



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/007363-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a problemas de adquisición de medicamentos recetados en la Comunidad de Madrid.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007256 a PE/007413.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Hace unos días una paciente que reside temporalmente en Valladolid y que, habitualmente, reside en Madrid, acudió a la farmacia para hacer uso de la receta electrónica y retirar medicamentos. En la farmacia, la informaron ofrecida es que no es posible suministrar dicho medicamento "ya que no existe convenio con la Comunidad de Madrid".

Esta situación la ha obligado a ir a Madrid a adquirir los medicamentos, lo que contradice el objetivo con el que ha sido creada la receta electrónica.

#### PREGUNTAS

**¿Qué problemas existen para adquirir en Castilla y León medicamentos recetados en la Comunidad de Madrid, a través de la receta electrónica? En caso de que existan, ¿qué actuaciones se están realizando para solucionarlos? En la situación inversa. ¿Los pacientes a los que se ha recetado en Castilla y León, mediante la receta electrónica, tienen problemas para adquirir sus medicamentos en la Comunidad de Madrid?**

En León, a 27 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez